
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO PARA ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL		
	CÓDIGO: GC-FR-022	VERSIÓN: 04	

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos generales impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública, se procede a efectuar el cierre del expediente contractual.

1. La presente Acta se realiza sobre el expediente contractual del contrato 287 de 2022:



CONTRATO No.	287 de 2022
OBJETO	Prestar servicios profesionales para apoyar la Subgerencia de Gestión Predial en el proceso de liquidación y pago de los factores de reconocimientos económicos aplicables al Proyecto Primera Línea Metro de Bogotá Tramo 1 para unidades sociales, apoyando la consecución de documentos y el cierre de expedientes en el componente del Plan de Reasentamiento
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOSE JOAQUIN DOMINGUEZ CASTAÑEDA

1. La abajo firmante en su condición de Supervisora del contrato manifiesta:
 - a. Se han vencido los términos de la garantía exigida al contratista para el cumplimiento a cabalidad de su objeto contractual:
SI ___ N/A X
 - b. Se han cumplido las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes:
SI ___ N/A X

2. Que el contrato 287 de 2022 cuenta con:

FECHA DE ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Día: 21 Mes: 06 Año: 2023 Acta final de entrega y recibo a satisfacción: Si X No <input type="checkbox"/>
---	--

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO PARA ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL		
	CÓDIGO: GC-FR-022	VERSIÓN: 04	

FECHA DE LIQUIDACIÓN	Día: Mes: Año: N/A X
----------------------	-------------------------

3. Que previamente verificado el expediente electrónico del citado contrato 287 de 2022, contiene la totalidad de la documentación que da cuenta de su ejecución en los términos establecidos en él y tal como consta en el listado de chequeo del expediente tanto físico como digital.
4. Teniendo en cuenta lo señalado en los numerales anteriores se procede al cierre del expediente contractual.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C. a los, veinticuatro (24) días de octubre de 2025.

**Ver firma digital certificada*

ANDREA LILIANA GARZON ALFONSO
Profesional grado 3
SUPERVISORA

GLORIA SÁNCHEZ LAROTTA
Gerente Administrativa y de Abastecimiento



La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA DE CIERRE 287 DE 2022

METRO DE BOGOTÁ
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20241127-151256-5149d3-09189283

Creación: 2024-11-27 15:12:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-27 16:23:43

Escanee el código
para verificación

Firma: SUPERVISORA

ANDREA LILIANA GARZON ALFONSO

20645732

andrea.garzon@metrodebogota.gov.co

PROFESIONAL SGP

METRO DE BOGOTA

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
ACTA DE CIERRE 287 DE 2022			
METRO DE BOGOTÁ gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20241127-151256-5149d3-09189283		Creación: 2024-11-27 15:12:56	
Estado: Finalizado		Finalización: 2024-11-27 16:23:43	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ANDREA LILIANA GARZON ALFONSO andrea.garzon@metrodebogota.gov.co PROFESIONAL SGP METRO DE BOGOTA	Aprobado	Env.: 2024-11-27 15:12:56 Lec.: 2024-11-27 15:13:33 Res.: 2024-11-27 16:23:43 IP Res.: 186.154.208.249